



662

DECRETO No.
(15 NOV 2022)

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha a la ingeniera **SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.813.469 de Pasto, en el cargo de Subsecretaria de Infraestructura y Vías, Código 045, Grado 01, del Despacho del Gobernador.

Artículo 2º. Comunicar a la ingeniera **SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRÍGUEZ**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño. saver_ingc@yahoo.com.mx

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan de Pasto, **15 NOV 2022**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: Catherine Moncayo Mora- Profesional Universitario STH	noviembre de 2022	
Aprobó: Vanesa Coral A. - Subsecretaria Talento Humano	noviembre de 2022	
Revisó: Miryam Paz Soarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	noviembre de 2022	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.